

## **ÁMBITO SOCIAL**

### **A. CONCEPTOS BÁSICOS. (25 puntos)**

1. En la siguiente tabla aparecen cinco definiciones de términos y procesos históricos de épocas diferentes. Indica a cuál pertenece cada una y en qué edad o periodo histórico tuvo lugar.

Los procesos y términos históricos son: Edad de los Metales/ Hispania/ Humanismo/ Reino Nazarí de Granada/ Proletariado.

Los períodos históricos son: Prehistoria/ Edad Antigua/ Edad Media/ Edad Moderna/ Edad Contemporánea. (10 puntos, 2 por apartado)

	<b>Términos y procesos históricos</b>	<b>Períodos históricos</b>	<b>Definiciones de acontecimientos y términos</b>
A.	Humanismo	Edad Moderna	Movimiento intelectual, filosófico y artístico que surge en Italia en el siglo XV y se difunde por Europa en el siglo XVI. Se caracteriza por: el Antropocentrismo, admiración por la Antigüedad, defensa de la razón y el conocimiento.
B.	Proletariado	Edad Contemporánea	Nuevo grupo social que surge en el siglo XIX con la Revolución Industrial, formado por los obreros que trabajan en las fábricas a cambio de salarios míseros. En los inicios sus condiciones eran duras: jornadas interminables, ausencia de derechos, etc.
C.	Hispania	Edad Antigua	Nombre con el que los romanos llamaron a la Península Ibérica durante su dominación. El nombre de España deriva de esa palabra.
D.	Reino Nazarí de Granada	Edad Media	Último reino musulmán de la Península que se mantuvo hasta 1492. Se extendía por las actuales provincias de Granada, Málaga, Almería, parte de Jaén y Cádiz. La capital estaba en Granada.
E.	Edad de los Metales	Prehistoria	Período comprendido entre el VI milenio a. C. y la aparición de la escritura. Se caracteriza por el surgimiento de la metalurgia, mejorando las herramientas agrícolas y el armamento. Otros inventos de esta época son la rueda y la navegación.

2. Marca el concepto o término más adecuado para cada una de las definiciones siguientes: (15 puntos, 3 por apartado)

- A. Tipo de relieve plano y elevado. Sus bordes suelen ser empinados o formados por montañas que las conectan con las llanuras. También se conoce como altiplano.

- Llanura
- Cordillera
- Meseta



- B.** Espacio natural grande, protegido, poco transformado por el hombre, cuya conservación se considera prioritaria sobre cualquier otro uso, por lo que las actividades humanas en su interior quedan muy limitadas. Ejemplo: Doñana.
- Reforestación
  - Parque Nacional**
  - Reserva
- C.** Países que han salido del estado de subdesarrollo, pero aún no alcanza cifras altas de desarrollo humano. También se les denomina países emergentes. Ejemplos: Brasil, India, Indonesia o China.
- Países en vías de desarrollo**
  - Desarrollados
  - Atrasados
- D.** Representación gráfica de una ciudad. Es un mapa a gran escala que nos muestra sus calles y edificios con bastante detalle e información. Pueden ser irregulares o regulares, ortogonales, radiocéntricos, etc.
- Funciones urbanas
  - Plano urbano**
  - Red urbana
- E.** Proceso de integración internacional de las distintas economías, sociedades, culturas y sistemas políticos del planeta que funciona como un sistema global del siglo XXI.
- Globalización**
  - Capitalismo
  - Neoliberalismo

## **B. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE DOCUMENTO ESCRITO. (30 puntos)**

**Documento 1:** Lee el siguiente texto y responde a las cuestiones que se plantean a continuación:

“Aquí uno se encuentra de verdad en un distrito que ha quedado abandonado por completo a las clases trabajadoras, porque ni siquiera los tenderos y taberneros de la calle principal se esfuerzan en dar una apariencia de limpieza a sus establecimientos.

Pero por deplorable que sea la condición de la calle principal, no es en absoluto tan mala como la de los callejones y patios que se encuentran tras ella, a los que se accede por callejones tan estrechos que dos personas no pueden cruzarse. Nadie que no haya estado en estos patios y callejones puede imaginarse la extraordinaria manera en que se han acumulado las casas en desordenada confusión. En ellos uno se encuentra con tal suciedad y repugnante inmundicia como no puede encontrar en otro lugar. Los peores patios son los que dan al río, donde se encuentran sin duda las más horribles viviendas que uno haya visto. En uno de esos patios, justo a la entrada, hay una letrina sin puerta. Esa letrina está tan sucia que los habitantes del patio sólo pueden entrar o salir si están dispuestos a vadear los charcos de orina rancia y excrementos. Aguas arriba hay algunos edificios elevados dedicados a la curtiduría de pieles y, más arriba, talleres de teñido de telas y fábricas de porcelana y de gas. Todos los residuos líquidos y sólidos de esos talleres van a parar al río, que también recibe las emisiones de las cloacas y letrinas cercanas.”

Federico Engels describe un barrio obrero de Manchester (1845).  
Extraído de la materia Ámbito social Nivel II (CREA)

**3.** Elabora un breve resumen, con tus palabras, de las ideas principales que expresa el texto.

(5 puntos)

**Engels explica cómo son los barrios donde vive la clase trabajadora en Manchester, ciudad de Gran Bretaña a mediados del siglo XIX, durante la primera Revolución Industrial.**

Las calles están llenas de suciedad; la basura, los orines y excrementos están por todas las partes, parece que nadie limpia. Engels puntualiza que, si las calles principales y comerciales de estos barrios están mal, la situación empeora drásticamente en las calles, callejones, viviendas y patios construidos sin planificación en la parte baja del río donde viven los obreros. En esa zona, el río está muy contaminado por los residuos que vierten fábricas y talleres más las emisiones de las cloacas. La gente vive cerca de las fábricas en condiciones infráhumanas, sin condiciones higiénicas ni sanitarias.



4. Indica, con la información que se extrae del texto, si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). (5 puntos, 1 por apartado)
- 〔 F 〕 F. Engels describe un barrio obrero de Londres.
  - 〔 V 〕 Los peores patios son los que dan al río, donde se encuentran sin duda las más horribles viviendas.
  - 〔 V 〕 En esa zona, hay fábricas y talleres textiles.
  - 〔 F 〕 Los tenderos y taberneros de la calle principal limpian sus establecimientos.
  - 〔 V 〕 El texto fue escrito a mediados del siglo XIX.
5. Explica brevemente la situación del proletariado en la Revolución Industrial al que se refiere el texto. (5 puntos)

La Revolución industrial comenzó en Gran Bretaña y se extendió por Europa en el siglo XIX.

Fruto de los profundos cambios surge una nueva organización social: la sociedad de clases. Por un lado, la burguesía se convierte en el grupo dominante, atesora riqueza, tiene el poder económico, político y social, en las ciudades vive en las mejores zonas, en grandes casas ubicadas en las avenidas. Tienen acceso a la cultura, sanidad y a una buena educación.

Por el contrario, la mayoría, el proletariado, trabaja a cambio de un salario mísero. Es la clase obrera que vive en los barrios que Engels describe. Las condiciones de vida eran lamentables: viviendas infráhumanas, jornadas laborales inmensas sin derecho a descanso, sin seguro médico, ni derechos laborables. También trabajaban niños y mujeres que cobraban sueldos inferiores. Los salarios eran tan bajos que a veces no podían sobrevivir y tenían que acudir a la caridad. Trabajaban en grandes naves mal ventiladas y sin condiciones higiénicas. Al estar mal alimentados, agotados y con falta de higiene, las enfermedades eran continuas. Si enfermaban no cobraban. El proletariado tendrá que tomar conciencia de clase, organizarse y luchar. Surgirán pensadores como Marx, Engels o Bakunin que proponen nuevas ideologías y la lucha de los trabajadores para mejorar sus condiciones, obtener derechos laborales, sociales y políticos.

**Documento 2:** Lee el siguiente texto y contesta a las cuestiones que figuran a continuación:

“Art. 1.1. España se constituye en un Estado social y democrático de derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia y la igualdad y el pluralismo político. 2. La soberanía nacional reside en el pueblo español, del que emanan los poderes del Estado. 3. La forma política del Estado español es la Monarquía parlamentaria.

Art. 2. La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española, patria común e indivisible de todos los españoles, y reconoce y garantiza el derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que la integran y la solidaridad entre todas ellas (...).

Art. 14. Los españoles son iguales ante la Ley (...).

Art. 56. El Rey es el Jefe del Estado, símbolo de su unidad y permanencia, arbitra y modera el funcionamiento regular de las instituciones, asume la más alta representación del Estado español en las relaciones internacionales (...).

Art. 66. Las Cortes Generales representan al pueblo español y están formadas por el Congreso de los Diputados y el Senado. 2. Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado, aprueban los Presupuestos, controlan la acción del Gobierno y tienen las demás competencias que les atribuya la Constitución (...).”

Artículos procedentes de la Constitución española de 1978.  
Extraído de la materia Ámbito social Nivel II (CREA)/Para aprender hazlo tú.

6. Indica, con la información que se extrae del texto, si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). (5 puntos, 1 por apartado)
- 〔 F 〕 La soberanía nacional no reside en el pueblo español.
  - 〔 V 〕 Las Cortes Generales ejercen la potestad legislativa del Estado.
  - 〔 V 〕 La forma política del Estado español es la Monarquía Parlamentaria.
  - 〔 F 〕 No se garantiza la libertad ideológica, religiosa y de culto.
  - 〔 V 〕 La Constitución se fundamenta en la indisoluble unidad de la Nación española.



7. Expresa con tus propias palabras, las ideas principales que recoge el texto anterior.  
(5 puntos)

El texto recoge algunos artículos de la Constitución española de 1978:

Artículo 1.1. dice que España es un Estado social y democrático, cuyos principios son la libertad, igualdad, justicia y pluralidad política.

Artículo 1.2. aclara que el poder (soberanía nacional) reside en el pueblo español.

El artículo 1.3. explica que España es una Monarquía sometida al Parlamento.

Art. 2 explica que la Constitución defiende la unidad de España y reconoce el derecho de los territorios a organizarse en Autonomías solidarias entre ellas.

El artículo 14 explica que todos los españoles somos iguales ante la ley.

El artículo 56 se refiere a las competencias del Rey y establece que es el Jefe del Estado.

El artículo 66 recoge las funciones de las Cortes Generales: representan la voluntad del pueblo español, es bicameral (está formado por el Congreso y el Senado), tiene el poder legislativo, controla al gobierno y aprueba los presupuestos.

8. Explica la importancia de la Constitución de 1978 e indica cuáles son sus principales rasgos.  
(5 puntos)

La Constitución pone fin a casi cuarenta años de Dictadura Franquista. Se redactó durante la Transición Democrática, fue elaborada por los Padres de la Constitución y ratificada por el pueblo español en referéndum, el 6 de diciembre de 1978. Es la Constitución que sigue vigente en la actualidad.

Recoge los derechos y obligaciones del pueblo español. Explica cómo es la organización política y territorial. Las principales características son:

España es un país democrático y social. Social porque tiene como objetivo fortalecer servicios y garantizar derechos. Democrático porque las decisiones las toman los representantes del pueblo elegidos mediante sufragio universal, libre y directo. Es una nación cuyos principios son la libertad, igualdad y justicia social. Políticamente, el poder reside en todos los ciudadanos que eligen a sus representantes por sufragio universal.

Se organiza como una Monarquía Parlamentaria, el Jefe del Estado es el Rey (reina pero no gobierna).

Se establece la separación de poderes, el poder legislativo elabora las leyes y controla al gobierno, este poder reside en el Parlamento formado por el Congreso y el Senado. El poder ejecutivo gobierna, está formado por el presidente de gobierno y sus ministros. El poder judicial reside en la justicia que vela por el cumplimiento de la Constitución e impone penas a aquellos que no respetan las leyes.

Recoge un amplio conjunto de derechos individuales (derecho a la vida, a la libertad de expresión y creencias, derecho al trabajo, a la educación, a una vivienda digna, etc.) y colectivos (derecho al asociacionismo, a la huelga, a disfrutar y velar por el medio ambiente, etc.).

También establece la organización territorial: España es un país descentralizado, las distintas regiones y nacionalidades se organizan en 17 Comunidades Autónomas y 2 Ciudades Autonómicas, a las que el gobierno central les cede competencias, estas a su vez tienen sus propias instituciones de gobierno y se subdividen en provincias y en municipios gobernados por ayuntamientos.

España, gracias a la Constitución del 78 es una democracia, un país moderno e integrado en la comunidad Internacional.



### C. COMPRENSIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN GRÁFICA. (30 puntos)

**Información gráfica 1:** Observa la siguiente imagen y responde a las preguntas que se plantean a continuación:



Imagen en Wikimedia Commons de dominio público

9. Identifica esta obra arquitectónica, su función, época y estilo artístico al que corresponde. (5 puntos)

Es una fotografía del interior de un edificio. Es la sala de oraciones de la mezquita de Córdoba. Tiene una función religiosa. se construyó en el siglo X. Pertenece al arte hispanomusulmán. Periodo Califal. Córdoba, capital de Al-Andalus, vive durante el siglo X una época de prosperidad política, económica, cultural y artística. En esa etapa surge arte hispanomusulmán.

10. Describe y analiza artísticamente esta obra.

(5 puntos)

La mezquita de Córdoba es la obra cumbre del Islam en Occidente y el mejor ejemplo de arquitectura religiosa de Al-Andalus. Tuvo cuatro ampliaciones entre los siglos VIII y X. Hoy conserva todo el esplendor a pesar de que en medio se edificó, en el siglo XVI, una catedral cristiana.

Emplearon materiales pobres en la construcción, piedra blanca, ladrillo, yeso, mosaicos, madera porque dan más importancia a la decoración.

El exterior es amurallado con numerosas puertas de acceso reforzadas en los lados con contrafuertes. En uno de los muros se levanta el minarete, alminar o torre desde donde se llamaba a los musulmanes a la oración.

La planta es rectangular. Sigue las pautas de la mezquita de Jerusalén y de la vivienda de Mahoma. Se diferencian varias partes: el patio de naranjos con la fuente de las abluciones, la sala de oraciones o haram que mira al muro de la quibla donde está el mihrab que indica hacia donde hay que rezar.

Los elementos sustentantes (que sujetan el peso) son el muro, las columnas y las pilas superpuestas. Los elementos sostenidos son arcos de herradura y de medio punto.

La cubierta es adintelada excepto en la maxura que se cubre con cúpulas gallonadas y nervadas cuyos nervios no se cortan en el centro.



La clave de la mezquita de Córdoba está en la sala de oraciones por la solución técnica y decorativa que dieron para conseguir mayor altura. Dividieron la sala en 19 naves con 18 hileras de columnas perpendiculares al muro de la quibla. Las columnas son de mármol, muchas de origen romano, rematadas con capitel corintio y un cimacio.

Sobre esas columnas colocan una doble arcada: en la parte inferior los arcos son de herradura alternando dovelas rojas y blancas y en la intersección de dos arcos, arranca una pilastra que sujetela segundo piso de arcos de medio punto también con dovelas bicolor. Esta solución genera un efecto óptico simulando un palmeral suspendido.

La mezquita también destaca por la decoración suntuosa y de gran belleza que se concentra en el muro de la quibla, especialmente en el mihrab, el lugar más sagrado de la mezquita donde se colocaba el Corán y la maxura, espacio destinado al califa. Todo está revestido de mosaicos dorados y vidriados, arcos polilobulados superpuestos y entrecruzados, yeserías, arabescos, lacerías, motivos vegetales, inscripciones, atauriques, etc. El exterior del mihrab se remata con arco de herradura enmarcado en alfiz profusamente decorado con temática anicónica (no aparecen figuras). La cubierta de esta zona noble está formada de cúpulas nervadas gallonadas.

La mezquita de Córdoba fue declarada Patrimonio Universal de la Humanidad en 1984.

- 11.** Elabora una redacción describiendo la arquitectura hispanomusulmana y citando sus obras principales. (5 puntos)

Los musulmanes estuvieron en la Península Ibérica durante ocho siglos. La llamaron Al- Andalus. El legado cultural y artístico es variado y muy rico. Una de las principales manifestaciones de la cultura musulmana fue el arte y en concreto la arquitectura. Este estilo se divide en varios períodos: arte califal, arte de los reinos taifas y pueblos africanos y el arte nazarí.

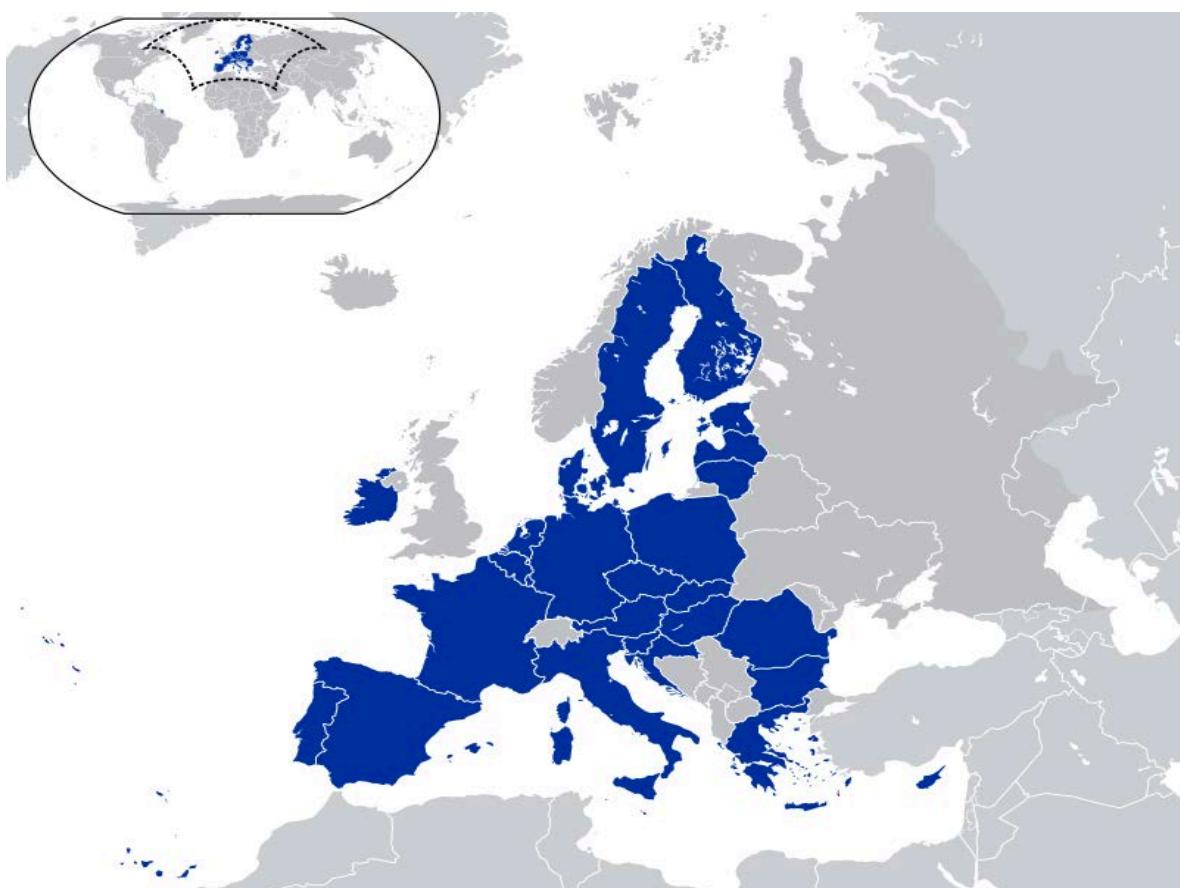
Los edificios predominantes son los religiosos como la mezquita de Córdoba, la del Cristo de la Luz en Toledo o los restos de la mezquita de Sevilla con la Giralda y el patio de los Naranjos pero también construyeron edificios civiles: palacios como Medina Azahara en Córdoba o la Alhambra de Granada; alcazabas como la de Málaga o Almería, torres de vigilancia como la Torre del Oro en Sevilla y otro tipo de edificaciones como baños, acueductos o acequias.

Son edificios de plantas regulares, construidos con materiales pobres y hacia el interior.

Lo que más caracteriza al arte hispanomusulmán es el esplendor decorativo. Los elementos decorativos más importantes son: la gran diversidad de arcos (herradura, polilobulados, apuntados, etc.), columnas, cimacios, arcos enmarcados en alfiz, mocárabes, cubiertas de madera, cúpulas que representan el cielo, muros profusamente decorados con azulejos o yeserías, llenos de escritura, lacerías, elementos geométricos, atauriques (o arabescos). Destacan también elementos naturales: la luz, el agua y la vegetación como se ve en los recintos palaciegos de la Alhambra.



**Información gráfica 2:** Observa el mapa de la UE en 2023 y contesta a las preguntas que figuran a continuación:



Mapa de la UE, año 2023  
Imagen en Wikimedia Commons de dominio público

- 12.** Indica qué representa la imagen y explica la leyenda empleada.  
(5 puntos)

Es un mapa político de Europa en 2023.

El color más oscuro se utiliza para identificar a los países miembros de la Unión Europea. El gris oscuro se emplea para sombrear el resto de países europeos. El gris más claro se utiliza para señalizar los países que limitan con Europa.

En la parte superior, están representados todos los continentes y se emplea el tono oscuro para identificar Europa. Permite saber que nuestro continente está en el hemisferio norte y que su extensión es muy reducida.

- 13.** Observa el mapa y explica la diferencia entre países de Europa y países miembros de la Unión Europea  
(5 puntos)

Países europeos: son todos los estados soberanos que forman parte del continente europeo.

Países de la Unión Europea (en tono más oscuro): son los 28 países que forman parte de la organización supranacional fundada para el desarrollo económico, social y político conjunto. España forma parte de este grupo.

Gran Bretaña, a partir del Brexit, Noruega, Islandia, Suiza, la mayor parte de los países balcánicos, Bielorrusia y Ucrania, entre otros, pertenecen a Europa pero no forman parte de la Unión Europea.

- 14.** Describe brevemente la historia y las características de la Unión Europea. (5 puntos)

El origen de la Unión Europea es la Comunidad Europea del Carbón y el Acero, fundada por seis países europeos en 1951 que tenía por objetivo poner en común los recursos de carbón y acero para reconstruir Europa después de la 2ª Guerra Mundial y garantizar una paz duradera.

La Comunidad Económica Europea (CEE) nace en 1957 con el Tratado de Roma, se estableció un mercado con una política comercial y agraria común.



la CEE se transforma en la Unión Europea en 1992 con el Tratado de Maastricht, con el objetivo de reforzar la integración económica y lograr la integración política. Se aprobó la libre circulación de mercancías, servicios, capitales y personas y se creó la unión monetaria y el euro.

Las instituciones de la UE y los objetivos políticos basados en la democracia representativa, se establecen en el Tratado de Lisboa de 2007. Las instituciones más importantes son El Parlamento, El Consejo, la Comisión Europea y el Tribunal de Justicia. En el campo económico destaca el Banco de Europa.

Algunos objetivos de la UE son: un mercado común, el desarrollo económico, científico y técnico; la reducción de las desigualdades entre las regiones y la cohesión entre ellas; la protección del medio ambiente; la creación de una sociedad más justa, la protección de los derechos de los ciudadanos y el refuerzo de la democracia; la defensa de los intereses de Europa en el exterior, la cooperación para ayudar al desarrollo de otras regiones del mundo, la conservación del patrimonio cultural europeo, la salud, la seguridad.

La UE se ha ido ampliando paulatinamente, primero hacia el Atlántico, después hacia el Mediterráneo (España entró en 1986) y en los últimos años hacia la Europa del Este. Actualmente 28 países están integrados en la UE.

La Unión Europea (UE) representa el ejemplo más importante de integración regional en el mundo. Es una asociación económica y política compuesta de 28 países miembros.

#### **D. EXPRESIÓN ESCRITA DE UN TEXTO. (15 puntos)**

**15.** Actualmente más del 50% de la población vive en ciudades. Este crecimiento urbano se ha disparado en los países menos desarrollados. Imagina que eres un periodista o geógrafo que trabajas para la ONU y te piden que elabores un informe sobre la situación de las ciudades en los países del Tercer Mundo de **al menos 150 palabras**. Para elaborar dicho informe puedes apoyarte en el siguiente esquema:

- El crecimiento imparable de la urbanización en el Mundo. La explosión urbanística en los países menos desarrollados.
- Las causas de este crecimiento.
- Las características de las ciudades del Tercer Mundo.
- La problemática.

La respuesta es libre, pero el alumnado debería desarrollar el esquema anterior, aludiendo a los aspectos que se señalan a continuación:

El porcentaje de personas de una población que vive en ciudades se denomina tasa de urbanización. La ONU ha emitido un informe donde explica cómo la tasa de urbanización en la actualidad supera el 50% y la tendencia es que continúe creciendo a un ritmo acelerado. Hasta mediados del siglo XX, el crecimiento urbano era mayor en los países desarrollados, pero en las últimas décadas, las ciudades del Tercer Mundo han experimentado una explosión urbana. Hay países de África, Asia o América Latina donde las ciudades tienen más población que el resto del territorio. Ejemplos: Shanghái unos 41 millones, Nueva Delhi más de 32 millones, Dhaka 23 y más de 22 millones: Sao Paulo, El Cairo, Ciudad de Méjico, etc.

Algunas de las causas que explican este crecimiento son: la elevada natalidad y el éxodo rural. La población emigra masivamente del campo a la ciudad en busca de mayores oportunidades.

Los rasgos que definen a las ciudades del Tercer Mundo son:

- las enormes desigualdades y los fuertes contrastes.
- La inmensa mayoría de la población vive en la periferia, en gigantescos barrios masificados, en infraviviendas o chabolas hechas de barro y materiales de desecho. Carecen de servicios mínimos como electricidad, agua potable, alcantarillado... Estos barrios se conocen con distintos nombres



según los países: favelas en Brasil, ranchitos en Venezuela, bidonvilles en las antiguas colonias francesas de África...

- Una minoría, muy rica vive en barrios modernos y bien equipados, similares a los barrios de lujo de los países Desarrollados.
- El crecimiento urbano se está produciendo de manera desordenada, sin planificación y los servicios públicos apenas existen en la mayor parte de las ciudades. Fábricas modernas construidas por multinacionales conviven en algunas ciudades con pequeños talleres artesanales, modernos rascacielos de oficinas se levantan a pocos metros de barrios de chabolas...
- Gran parte de las personas que viven en estas ciudades se gana la vida de forma irregular: recogiendo basura, pidiendo limosna, trabajando de sol a sol en talleres con malas condiciones higiénicas o, llegado el caso, delinquiendo.

El crecimiento urbano acelerado y desordenado genera una problemática seria:

- En el ámbito social: conflictividad, desapego familiar, abandono escolar, etc.
- Escasez de servicios: son deficitarios en atención sanitaria, transporte colectivo, abastecimiento... Servicios como la recogida de basura o la depuración de aguas residuales directamente no existen en los barrios pobres, que ocupan gran parte del espacio urbano.
- Deterioro medioambiental debido a la contaminación atmosférica por la emisión de gases, contaminación del agua por la falta de depuradoras y vertidos de aguas residuales, contaminación por las basuras sólidas. El crecimiento de la población urbana es la principal causa del aumento de los residuos sólidos y desechos. El problema de las basuras sólidas es mucho más grave en las ciudades del mundo en desarrollo, donde mucha gente vive al lado de vertederos incontrolados y pasa su jornada rebuscando en ellos materiales reciclables para ganarse la vida. Esto afecta gravemente a la salud de las personas afectadas. No existe una cultura de reciclaje.

Los gobiernos de estos países con la ayuda internacional deben apostar por proyectos que faciliten un desarrollo urbano sostenible, donde los servicios básicos se cubran y donde las enormes diferencias desaparezcan para que los habitantes puedan tener una vida digna y con oportunidades.

